



Núm. 255 Jueves 24 de octubre de 2013

Sec. III. Pág. 86521

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11161 Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Trabajo Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la comunicación de la Agencia Evaluadora – Agencia Andaluza del Conocimiento –, aceptando las modificaciones presentadas del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas de Graduado o Graduada en Trabajo Social, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de 13 de noviembre de 2009), resuelvo:

Ordenar la publicación de la modificación del Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Trabajo Social, quedando estructurado en los términos que se recogen en el Anexo a la presente Resolución, que modifica al plan de estudios publicado mediante Resolución Rectoral de 29 de julio de 2010, de la Universidad de Jaén, en el «BOE» de fecha 10 de agosto de 2010, y en el «BOJA» de fecha 22 de diciembre de 2011.

Jaén, 8 de octubre de 2013.-El Rector, Manuel Parras Rosa.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Jaén

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica	60
Obligatorias	126
Optativas	30
Prácticas Externas	18
Trabajo fin de Grado	6
Créditos totales	240





Núm. 255 Jueves 24 de octubre de 2013 Sec. III. Pág. 86522

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Las ciencias sociales como		Derecho de familia.	FB
	Derecho.	Introducción al derecho público (Bases del derecho público).	FB
	Psicología.	Fundamentos psicológicos y desarrollo psicológico humano en el ciclo vital.	FB
referentes.		Psicología social.	FB
(48 ECTS).	Sociología.	Sociología I.	FB
		Sociología II. Estructura social.	FB
	Antropología.	Antropología social y cultural.	FB
	Economía.	Economía aplicada al trabajo social.	FB
	Estadística.	Estadística aplicada.	FB
instrumentos. (12 ECTS).	Comunicación.	Gestión de la información.	FB
	Fundamentos de trabajo social.	Introducción al trabajo social.	OBL
	Fundamentos de trabajo social.	Ética del trabajo social.	OBL
		Modelos de intervención en trabajo social.	OBL
El trabajo social:	Métodos, modelos y técnicas de	Trabajo social comunitario.	OBL
conceptos, métodos,	trabajo social.	Trabajo social individual/familiar.	OBL
teorías y		Técnicas de trabajo social.	OBL
aplicación. (54 ECTS).	Habilidades sociales y de comunicación en trabajo social.	Interacción social a través del trabajo social de grupos.	OBL
(04 2010).	Investigación, métodos	Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social.	OBL
	diagnóstico y evaluación en trabajo social.	Métodos y técnicas de investigación social.	OBL
	O-minii-l	Fundamentos de los servicios sociales.	OBL
	Servicios sociales.	Estructura de los servicios sociales.	OBL
El contexto institucional del trabajo social. (36 ECTS)	Gestión de organizaciones.	Planificación, gestión y evaluación de organizaciones y servicios sociales.	OBL
(30 EC13)	Políticas sociales.	Política social I.	OBL
	1 01111003 30010103.	Política social II.	OBL
	Población, medio ambiente urbano y calidad de vida.	Antropología urbana.	OBL
Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social.	Desarrollo humano en el ciclo	Trabajo social y mediación en situaciones de conflicto.	OBL
	vital y en el medio social.	Trabajo social, animación sociocultural y participación.	OBL
	Estructura, desigualdad y exclusión social.	Antropología de la marginación social.	OBL
	Salud, dependencia y vulnerabilidad social.		OBL
(36 ECTS)	Análisis de género.	Trabajo social y mujer.	OBL
	Derecho penitenciario.	Derecho penitenciario y justicia restaurativa.	OBL

cve: BOE-A-2013-11161





Núm. 255 Jueves 24 de octubre de 2013 Sec. III. Pág. 86523

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Prácticas externas y Trabajo fin de grado. (24 ECTS)	Prácticas externas.	Prácticas en Instituciones de Bienestar Social I.	PE
	Fracticas externas.	Prácticas en Instituciones de Bienestar Social II (12 ECTS).	PE
	Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	TFG
	Acción comunitaria y desarrollo local.	Acción social no gubernamental.	OPT
		Trabajo social y cooperación al desarrollo.	OPT
		Investigación y metodologías participativas para el desarrollo local.	OPT
		Historia de la estructura social y de los movimientos sociales en la España contemporánea.	OPT
		Sistemas de bienestar, desarrollo comunitario e inclusión social.	OPT
	Trabajo social, procesos de vulnerabilidad y exclusión social.	Trabajo social y procesos migratorios.	OPT
0		Trabajo social y delincuencia.	OPT
Optatividad. (30 ECTS)		Trabajo social, instrumentos de acción territorial y empleo.	OPT
		Aspectos psicosociales de la marginación social.	OPT
		Ciudadanía y derechos humanos.	OPT
	Trabajo social, salud y bienestar social.	Trabajo social en el área de salud.	OPT
		Trabajo social, género y sistemas de bienestar.	OPT
		Discapacidad, mayores y dependencia.	OPT
		Factores de riesgo en el desarrollo psicológico.	OPT
		Trabajo social, responsabilidad social y salud en el entorno empresarial.	OPT

FB: Formación básica; OBL: Obligatoria; OPT: Optativa; PE: Prácticas Externas; TFG: Trabajo fin de Grado.

Menciones

Mención	Asignatura optativa		
Acción comunitaria y desarrollo local.	Acción social no gubernamental.		
	Trabajo social y cooperación al desarrollo.		
	Investigación y metodologías participativas para el desarrollo local.		
	Historia de la estructura social y de los movimientos sociales en la España contemporánea.		
	Sistemas de bienestar, desarrollo comunitario e inclusión social.		
	Trabajo social y procesos migratorios.		
Trabajo social, procesos de vulnerabilidad y exclusión social.	Trabajo social y delincuencia.		
	Trabajo social, instrumentos de acción territorial y empleo.		
	Aspectos psicosociales de la marginación social.		
	Ciudadanía y derechos humanos.		

cve: BOE-A-2013-11161





Núm. 255 Jueves 24 de octubre de 2013 Sec. III. Pág. 86524

Mención	Asignatura optativa		
Trabajo social, salud y bienestar social.	Trabajo social en el área de salud		
	Trabajo social, género y sistemas de bienestar		
	Discapacidad, mayores y dependencia		
	Factores de riesgo en el desarrollo psicológico		
	Trabajo social, responsabilidad social y salud en el entorno empresarial		

Para obtener la mención hay que superar 24 ECTS de una de ellas.

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios

Primer cuatrimestre	Créditos	Segundo cuatrimestre	Créditos
	Primer	curso	
Introducción al trabajo social.	6	Introducción al derecho público (Bases del derecho público).	6
Política social I.	6	Métodos y técnicas de investigación social.	6
Fundamentos psicológicos y desarrollo psicológico humano en el ciclo vital.	6	Economía aplicada al trabajo social.	6
Antropología social y cultural.	6	Sociología II. Estructura social.	6
Sociología I.	6	Gestión de la información.	6
	Segund	o curso	
Derecho de familia.	6	Ética del trabajo social.	6
Modelos de intervención en trabajo social.	6	Técnicas de trabajo social.	6
Psicología social.	6	Fundamentos de los servicios sociales.	6
Estadística aplicada.	6	Trabajo social individual/familiar.	6
Política social II.	6	Antropología urbana.	6
	Tercer	curso.	
Interacción social a través del trabajo social de grupos.	6	Derecho penitenciario y justicia restaurativa.	6
Prácticas en instituciones de bienestar social I.	6	Trabajo social comunitario.	6
Antropología de la marginación social.	6	Salud, dependencia y vulnerabilidad social.	6
Trabajo social y mujer	6	Trabajo social, animación sociocultural y participación.	6
Estructura de los servicios sociales.	6	Trabajo social y mediación en situaciones de conflicto.	6
Cua	arto curso	o. Mención 1	
Acción social no gubernamental.	6	Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social.	6
Trabajo social y cooperación al desarrollo.	6	Planificación, gestión y evaluación de organizaciones y servicios sociales.	6
Investigación y metodologías participativas para el desarrollo local.	6	Prácticas en instituciones de bienestar social II.	12
Historia de la estructura social y de los movimientos sociales en la España contemporánea.	6	Trabajo fin de grado.	6
Sistemas de bienestar, desarrollo comunitario e inclusión social.	6		

cve: BOE-A-2013-11161





Núm. 255 Jueves 24 de octubre de 2013 Sec. III. Pág. 86525

Primer cuatrimestre	Créditos	Segundo cuatrimestre	Créditos
Cua	arto curso	. Mención 2	
Trabajo social y procesos migratorios.	6	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social.	6
Trabajo social y delincuencia.	6	Planificación, gestión y evaluación de organizaciones y servicios sociales.	6
Trabajo social, instrumentos de acción territorial y empleo.	6	Prácticas en instituciones de bienestar social II.	12
Aspectos psicosociales de la marginación social.	6	Trabajo Fin de Grado.	6
Ciudadanía y derechos humanos.	6		
Cua	arto Curso	o Mención 3	
Trabajo social en el área de salud.	6	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Trabajo Social.	6
Trabajo social, género y sistemas de bienestar.	6	Planificación, gestión y evaluación de organizaciones y servicios sociales.	6
Discapacidad, mayores y dependencia.	6	Prácticas en instituciones de bienestar social II.	12
Factores de riesgo en el desarrollo psicológico.	6	Trabajo Fin de grado.	6
Trabajo social, responsabilidad social y salud en el entorno empresarial.	6		

En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Dicha acreditación correrá a cargo del Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas de la Universidad de Jaén y para ello atenderá a las disposiciones de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (si las hubiera) en cuanto a la homologación, convalidación, etc.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X